

Santiago del Estero, 5 de mayo 2010.-

**RESOLUCION C.D. FHCSyS N° 099/2010**

**VISTO:**

La Nota N° 308/2010 presentada por la Dra. María Cecilia ROSSI, mediante la cual eleva la propuesta económica para la reapertura del Ciclo de Licenciatura en Historia – Modalidad a Distancia; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Carrera de Licenciatura en Historia está aprobada por Resolución HCS N° 166/1999 y por Resolución N° 1192/2002 del Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología de la Nación.

Que ha tomado intervención en el tema, el Secretario de Administración de la FHCSyS y recomienda realizar las acciones de comunicación apropiadas para garantizar la apertura de la Carrera con un mínimo de 50 estudiantes.

Que el Secretario de Administración de la FHCSyS considera que el presupuesto presentado en la propuesta económica para la reapertura del Ciclo de Lic. en Historia, es consistente.

Que el Secretario de Administración de la FHCSyS opina que, cuando sea necesario, podrá modificarse el presupuesto en aquellos conceptos que no atenten contra la calidad académica de la Carrera lo que serán evaluados en forma conjunta por la Secretaría de Administración y la Coordinación de la Carrera

Que intervino la Comisión "A" del HCD.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria de fecha 20 de abril de 2010 ha considerado y analizado el tema resolviendo su aprobación.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE,**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar la Propuesta económica para la reapertura del Ciclo de Licenciatura en Historia, gestionado con Modalidad a Distancia para el presente año que forma parte del Anexo de la presente Resolución en un todo de acuerdo con el Visto y los Considerandos de la presente medida.

**ARTICULO 2º.-** Hacer saber. Notificar y dar copia a la Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Historia, Dra. María Cecilia ROSSI. Cumplido, archivar.  
GM



Res. CD 99/2010

### ANEXO

Licenciatura en Historia  
Propuesta Económica

<b>Gastos fijos mensuales</b>		
Coordinación de Equipos Técnicos	1.500	
Administrativo	1.250	
Docente	1.500	
Tutores (dos)	1.000 c/u: 2.000	
Confección de Módulo de Autoaprendizaje y Material Bibliográfico	700	
Viáticos docentes	2.500	
Varios	550	
<b>Total</b>	<b>10.000</b>	

<b>Cuota Mensual</b>	<b>\$ 250</b>	Para cubrir deserciones y aumentos de costos originados por inflación.
----------------------	---------------	--

<b>Total de ingresos mensuales</b>	<b>Pesos Argentinos</b>
50 alumnos (cálculo promedio)	12.500
Gastos a cubrir	10.000
<b>Remanente</b>	<b>2.500</b>